

Propuesta de Programa de Estudios en materia de **Derechos Humanos** para la Capacitación de Personas Servidoras Públicas de la Ciudad de México



IESIDH



MPI CDMX



COPRED



SEGOB

SEMUJERES

SEPI

SIBISO

SAF



UNIVERSIDAD DEL
CLAUSTRO DE SOR JUANA

UN/M
POSGRADO
Derecho



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



INSTANCIA EJECUTORA DEL SISTEMA
INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS



PROPUESTA DE PROGRAMA DE ESTUDIOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS PARA LA CAPACITACIÓN DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

De acuerdo con el artículo 1 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos.

La promoción de derechos humanos debe cumplirse por el Estado a través de la capacitación de personas servidoras públicas, mediante actividades de Educación en Derechos Humanos que transmitan los principios y fundamentos de los derechos humanos.

Por lo cual, es importante la sensibilización de las personas servidoras públicas en materia de derechos humanos, como medio para atender las causas sistémicas, culturales y subjetivas que dan origen a las violaciones de los derechos humanos.

PROPÓSITO CLAVE

Que las personas servidoras públicas de la Ciudad de México desempeñen sus funciones desde un enfoque basado en derechos humanos.

PERFIL DE INGRESO

Las personas servidoras públicas de la Administración Pública de la Ciudad de México carecen de los conocimientos básicos en materia de derechos humanos para desempeñar sus funciones.

PERFIL DE EGRESO

Las personas servidoras públicas, en el ejercicio de sus funciones reconocen los elementos esenciales, obligaciones y deberes en materia de derechos y aplicarán el enfoque en derechos humanos, la perspectiva de género y los enfoques diferencial e interseccional en el ejercicio de sus funciones.



Con base en los conocimientos adquiridos, tendrán la habilidad de tratar a todas las personas con dignidad, ajustándose a un marco internacional, nacional y local en materia de derechos humanos, y serán capaces de identificar los actos que pueden generar violaciones a derechos humanos y evitar actos de revictimización.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

TEMA 1 DERECHOS Y DIGNIDAD HUMANA	COMPETENCIA Tratar a las personas con dignidad y reconocerlas como sujetas de derechos humanos.	CARGA HORARIA SUGERIDA
TEMARIO: 1.1. ¿Qué son los derechos humanos? 1.2. Dignidad y derechos humanos 1.3. Fundamentos de los derechos humanos 1.4. Personas sujetas de Derechos		4 HORAS
TEMA 2 ELEMENTOS ESENCIALES DE LOS DERECHOS HUMANOS	COMPETENCIA Aplicar los elementos esenciales de los derechos humanos en el ámbito de sus competencias.	
TEMARIO: 2.1. Principios de los derechos humanos 2.2. Características de los derechos humanos 2.3. Dimensiones de los derechos humanos		4 HORAS
TEMA 3 OBLIGACIONES DEL ESTADO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	COMPETENCIA Desempeñar sus funciones atendiendo a las obligaciones derivadas de los derechos humanos.	



TEMARIO: 3.1. Obligaciones generales 3.2. Obligaciones específicas		4 HORAS
TEMA 4 DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	COMPETENCIA Reconocer a los grupos de atención prioritaria y conducirse desde el derecho a la igualdad y no discriminación en el ejercicio de sus funciones	
TEMARIO: 4.1. Discriminación e Igualdad 4.2. Derecho a la Igualdad y no discriminación 4.3. Grupos de Atención Prioritaria		4 HORAS
TEMA 5 ENFOQUES BASADOS EN DERECHOS HUMANOS	COMPETENCIA Desempeñar sus funciones aplicando enfoques de derechos humanos.	
TEMARIO: 5.1. Enfoque basado en derechos humanos 5.2. Perspectiva de Género 5.3. Enfoque Diferencial 5.4. Enfoque Interseccional 5.5. Enfoque en Diversidad Sexual y de Género		4 HORAS
TOTAL		20 HORAS